



### Atención para adultos mayores

CODIGO	HUI-SER-243	FECHA DE ELABORACION	09/06/2020
VERSION	2	FECHA DE MODIFICACION	01/10/2021

TIPO DE SOLICITUD	Servicio
-------------------	----------

AUTORIDAD QUE LLEVA A CABO EL TRAMITE O SERVICIO	SMDIF
--	-------

DESCRIPCIÓN DEL TRAMITE O SERVICIO
Fomentar una cultura de respeto y trato digno a los adultos mayores, fortalecer su lugar en la familia y en la sociedad, así como fomentar las acciones tendientes a procurar una atención oportuna y de calidad a los adultos mayores en materia de nutrición, educación, cultura, recreación, y atención psicológica jurídica, para que éste disfrute de un envejecimiento digno y aumente su autosuficiencia.

¿QUÉ OBTIENE EL CIUDADANO?	Estancia en centro de día
----------------------------	---------------------------

MODALIDAD	Presencial
-----------	------------

DESCRIPCION DE LOS CASOS EN LOS QUE PUEDE O DEBE REALIZARSE EL TRAMITE O SERVICIO
Que el adulto solicite el servicio

TIPO DE USUARIO O POBLACION A QUIEN VA DIRIGIDO	Adultos mayores del Municipio
¿QUIÉN PUEDE SOLICITARLO?	Ciudadano

¿QUE COSTO TIENE?	
Concepto	Costo
	Gratuito

PASOS QUE DEBE LLEVAR A CABO EL PARTICULAR PARA SU REALIZACION
1. Acudir al SMDIF, coordinación del adulto mayor. 2. Presentar la documentación requerida, en el área del adulto mayor.

DATOS Y DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA EL TRAMITE		
Requisito	Original	Copia
INE	No	1
CURP	No	1
Comprobante de domicilio	No	1
Acta de nacimiento	No	1
Constancia médica	No	1
Nombre y número telefónico de un familiar cercano	No	0

INFORMACION RELEVANTE

MEDIO DE PRESENTACION	No aplica	TIPO DE FICTA	No aplica
-----------------------	-----------	---------------	-----------

REQUIERE VERIFICACION	Sí
-----------------------	----

EN CASO DE REQUERIR INSPECCION O VERIFICACION, SEÑALAR EL OBJETIVO DE LA MISMA
Supervisar constantemente al adulto mayor su proceso de aprendizaje y su capacidad motriz, así como su situación de salud.

CONSIDERACIONES

PLAZO MAXIMO DE RESPUESTA	Inmediata	VIGENCIA	Temporal
---------------------------	-----------	----------	----------

FUNDAMENTO JURIDICO
1. Ley de los Derechos de las personas Adultas Mayores del Estado de Querétaro , art. 1, 6 fracción IV, 7, 8 fracción VIII 2. Ley del Sistema de Asistencia Social del Estado de Querétaro, art. 1, 6, 7 fracción I, 9 fracción III

QUEJAS Y DENUNCIAS	
Dependencia	órgano Interno de Control
Titular	Lic. Catalina Calva Corona
Telefono	4482785047 ext. 2029
Correo	<a href="mailto:organointernodecontrol2124@huimilpan.gob">organointernodecontrol2124@huimilpan.gob</a>
Direccion	Reforma Ote N° 158, Col. Centro, 76950, Huimilpan
Horario	

DEPENDENCIA, ENTIDAD U ORGANISMO DESCONCENTRADO DE LLEVARÁ A CABO EL TRAMITE	
Dependencia	Sistema Municipal DIF
Titular	Lic. Vania Camacho Galván
Telefono	
Correo	
Direccion	
Horario	

Elaboró	Revisó	Aprobó
nombre y firma	nombre y firma	nombre y firma

--